

Beca Excelencia Académica y Movilidad Internacional-Virtual

Certificate program:

Innovation, Entrepreneurship and
Technology Development

2020



PERÚ

Ministerio
de Educación



Objetivo:

Proporcionar a estudiantes de alto rendimiento académico la oportunidad de estudiar en la Universidad de Utah State, para fortalecer las competencias empresariales, de innovación y generación de emprendimientos de base tecnológica.

Beneficiarios:

Estudiantes de alto rendimiento (20% superior) de las 12 carreras profesionales:

- Agronomía
- Ingeniería Agrícola
- Ciencias Forestales
- Ingeniería Ambiental
- Biología
- Meteorología
- Economía
- Gestión empresarial
- Estadística
- Industrias alimentarias
- Pesquería
- Zootecnia



Estructura y duración

El Programa Certificado en Emprendimiento de la Escuela de Negocios de la Utah State University consta de **cuatro cursos con un total de 12 créditos**

- Creación de nuevas empresas
- Mercadeo de nuevas empresas
- Financiación de nuevas empresas
- Ejecución de nuevas empresas.

La duración del programa es de 6 semanas: 2/11 – 11/12

Requisitos



- Haber aprobado como mínimo 120 créditos y un máximo de 180 créditos en el semestre 2019-II (Alumnos de Ciencias Forestales deben haber cursado Campo I).
- Pertenecer al Tercio Superior.
- Acreditar el conocimiento de idioma inglés (nivel intermedio).
- Pertenecer a grupos o centros de investigación (V. B. del Prof. Coordinador)
- Poseer habilidades en deporte, música, baile, arte, emprendimiento.
- Carta de interés en participar en el programa.



Etapa de Preselección

- 1.- **Historial Académico** durante los últimos cinco semestres consecutivos con un mínimo acumulado de 120 créditos y máximo de 180 créditos en el semestre 2019-II.
- 2.- **Redactar una (01) Carta de Exposición de motivos.** Describir las razones que lo motivan a realizar estudios o desarrollar una actividad académica en el extranjero (debe ser dirigido a los Miembros del Comité Evaluador de las Becas de Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2020). *Atención: La carta deberá ser escrita con Fuente Calibri, tamaño 12, justificado, con espaciado entre líneas y párrafos de 1.0 con un máximo de 5000 caracteres (con espacios).*
- 3.- **Poseer dos (02) Cartas de Recomendación Académica** de profesores de su facultad dirigidos al Comité Evaluador de las Becas de Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2020.



4.- **Currículum Vitae documentado.** Se debe adjuntar copias escaneadas de los diplomas o certificados de cursos, talleres, participaciones a eventos, etc. Los documentos adjuntados son virtuales.

5.- **Declaración jurada de cumplimiento.** (Ver Modelo Declaración Jurada en Anexo 2).

6.- **Una (01) foto tamaño carnet** a color con fondo blanco.

7.-Copia del DNI

Evaluación de Propuestas



- Los alumnos que no cumplan con algún requisito mencionado en la presente convocatoria, quedará automáticamente fuera del proceso de evaluación.
- Los documentos de postulación serán presentados a los Miembros del Comité Evaluador de las Becas de Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2020, quienes realizarán la evaluación definitiva.

Cronograma de Actividades



Fecha	Actividad
18 de agosto	Inicio de convocatoria
01 de septiembre	Cierre de la convocatoria y envío de documentos a la ORI hasta las 15:00 horas.
01 al 04 de septiembre	Revisión de los documentos de postulación por los Miembros del Comité Evaluador de cada Carrera de las Becas de Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2020.
08 de septiembre	Publicación de Resultados (Vía Correo Institucional).
08 al 11 de septiembre	Los ganadores deberán confirmar si aceptan o no sus becas por correo institucional. En el caso de que algún ganador renuncie a su beca, el accesitario con mayor puntaje se hará acreedor de la beca.

Información y Consultas



- Para mayor información o consultas a la presente convocatoria de becas, comunicarse a la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales - ORI mediante el correo becas.ori@lamolina.edu.pe.

Gracias!!!

